



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO:	VERBAL
DEMANDANTE:	ALVARO FRANCISCO BURGOS RIVAS
APODERADO:	DR. ALVARO JAVIER GUERRA
DEMANDADO:	CLINICA CENTRAL OHL Y OTROS
PROVIDENCIA:	30-septiembre-2020.
RADICADO:	2014-00264.

Se fija en lista por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICIÓN de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, octubre 13 de 2020.

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy, catorce (14) de Octubre de dos mil veinte (2020), siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (3) días, vence el dieciséis (16) de Octubre del presente año, a las 6:00 p.m.

Firmado Por:

KATYWSK DEL CARMEN BERROCAL KERGUELEN
SECRETARIO
JUZGADO 04 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE MONTERIA-
CORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

befd2c0cb420c408cc50096d008d7acf2bdddabb4125f57c447bf6de079413eb1

Documento generado en 13/10/2020 06:40:14 a.m.